

LA LUPA

Cabeza de turco. Hay quien piensa que el alcalde de Linares de la Sierra, **Jaime Luis Fernández-Ceballos**, expulsado del PSOE –o suspendido de militancia, esto es según quien hable– después de haber sido imputado por malversación de caudales públicos y por un delito contra la ordenación del territorio a causa de la construcción de una vivienda supuestamente irregular por parte de su esposa en el entorno del Parque de Aracena y Picos de Aroche, no es más que un cabeza de turco. Un sparring para que el PSOE de **Mario Jiménez** pueda descargar sus golpes a cuenta de la oscura política que en materia urbanística ejecutan algunos de sus alcaldes, no sólo **Fernández-Ceballos**. Es el análisis que hacen algunos y que no habría que echar en saco roto dado que en los últimos tiempos también se han conocido casos de altos cargos del PSOE con supuestas casas irregulares contruidas en el campo en suelo no urbanizable. Dos de los casos más sonados fueron el de **Rosario Ballester**, delegada provincial de Turismo de la Junta de Andalucía, y el de **José Prieto**, secretario de Turismo de la Ejecutiva Provincial socialista. Sin embargo, al menos que se sepa, ni han sido expulsados ni suspendidos de militancia ni nadie les pidió en su momento que abandonaran sus cargos. Resulta claro, una vez más, que el PSOE emplea una doble vara de medir llegando al momento de enfrentarse a las corruptelas que le surgen en esta tierra de María Santísima. Por cierto, en la Sierra no sólo se encuentra el caso del alcalde de Linares. Cuentan que en otro conocido municipio también existe un dirigente del PSOE que se ha construido una vivienda en toda regla y en pleno Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche con un simple proyecto de nave de aperos. El *modus operandi*, por lo que se ve, es siempre el mismo. Sin embargo, unos disfrutan de la casa tranquilamente y sin problemas y otros reciben la visita de la Guardia Civil. ¿Por qué? Mucho nos tememos que en esta historia hay gato encerrado. Sigán atentos.



PUESTO Y POSTA

RODOLFO BARÓN
 rb27@live.com

La orden de Las Agustinas, depositaria del avanzado pensamiento de su fundador y primera congregación femenina de la Iglesia católica, ha conmemorado el V Centenario de su presencia en Huelva con una exposición filatélica

Por los caminos de la Fe

CONFIESO LO trillado del titular que encabeza lo que sigue; mas me viene al pelo hoy cuando, pese a las penurias económicas y al remonte de los precios de los combustibles, las calles de la capital estallan de Fe. Fe arraigada desde antiguo y que por los caminos del mar, gracias a la confianza, visión y concurso de los Franciscanos del monasterio de La Rábida, Huelva expandió al Nuevo Mundo.

Pocos años después del Descubrimiento –el 25 de marzo de 1510– llegaron aquí las hermanas Agustinas, seguidoras de una regla que se remonta a los convulsos tiempos en los que Roma caía bajo el acoso de los bárbaros. Pues quienes ahora celebran sus 500 años entre nosotros, dando nombre a la *choquerísima* plaza de las Monjas, deben su fundación a **San Agustín –Aurelius Au-**

Las Agustinas celebraron sus 500 años en Huelva con la emisión de un sello

gustinus–. Romano de origen beréber (como lo fueron el emperador **Septimio Severo** y el escritor **Apuleyo**), nació el 13 de noviembre de 354 en la pequeña ciudad nómada de Tagaste, hoy en Argelia. Murió, el 25 de agosto de 430, en Hipona durante el sitio del vándalo **Genserico** que por aquel entonces invadía esta provincia romana de África; y es que tras la toma de la Ciudad Eterna por los visigodos en el 410, el Imperio romano se hizo añicos.

No así el legado de uno de los más grandes teólogos de la Iglesia latina, estudioso de los clásicos y, quizá por ello, convencido de la importancia de la mujer en la sociedad romana; hasta tal punto, ¡he aquí el quid de la cuestión!, que fundó el primer convento femenino, siendo una de sus hermanas la primera madre priora de la Historia. Su nombre no lo pongo, pues aunque se citan va-



La Superiora de las Agustinas, con el conferenciante (en el centro), el Capellán y directivos del Círculo Filatélico. /R. BARÓN



Sello de las Agustinas. /R. BARÓN

rios no hay seguridad de ninguno de ellos. Sí resalto el hecho de que el santo de Hipona –*Hippo Regius*–, como romano de pro, conocía bien el destacado papel de la mujer en una época en la que ellas no sólo simbolizaban el hogar, sino que eran el centro de la vida familiar y en las

que se cimentaba la fuerza de Roma. Por esto, a los unidos por un vínculo parental o familiar –*gens*– a la que pertenecían se les conocía por el *no-men* familiar, cuyo género siempre era femenino; siendo usual que, por ejemplo, se dijera de los Julios que eran de la familia Julia. Corrían tiempos en los que, sin ministerios, gaitas o consejerías de la mujer (¡ni falta que hacían!), **Julio César**, pontífice máximo y conquistador de medio mundo, trastabillaba y se azoraba ante una mirada, admonición o reproche de **Aurelia**, su madre.

Medio milenio tienen los muros del monasterio de Santa María de Gracia; tanto como la presencia de las Agustinas en Huelva, consolidada últimamente por la labor educativa del colegio de las Madres Agustinas, quienes han querido incluir entre las actividades de su quinto centenario la emisión de un sello, así como la muestra filatélica denominada *Exposición tradicional y clase abierta* que ha sido posible gracias a la colaboración del Círculo Filatélico

y Numismático Onubense, del que uno de sus miembros –**Segundo Heredia**– dio el pasado 26 de marzo una charla sobre el tema. También, a continuación, se pusieron a la venta los sellos conmemorativos y los sobres, con su correspondiente marca (representando a una hermana de espaldas, con un libro de oración, en el claustro del convento) y el matasellos del primer día de circulación. Previamente, el día 25 –fecha exacta del aniversario– el alcalde de la ciudad canceló el primer sello con el cuño de la sucursal de Correos n.º 1 de Huelva, que es el que llevan todos los demás.

En cuanto al sello en sí, reproducido aquí, pertenece a los que la ahora Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A. llama "Tu sello"; es decir, realizados previa petición de una institución que sufraga el coste de los mismos. Por lo demás, se trata de una vista del claustro principal; siendo de la clase 'A' o tarifa básica y con un tamaño de 4,10 por 2,90 centímetros.

En

esRadio

88.7 FM Huelva
 esradio.fm

sábados de 10 a 11 de la mañana

"CULTURAMA"

con **Javier Berrio**

AVENIDA DE ITALIA, 97 - 8ª PLANTA · C.P.: 21003 HUELVA · TLFN: 959 81 95 02
 TELÉFONO DEPARTAMENTO COMERCIAL: 959 25 55 41 · FAX: 959 28 24 13